

DECLARACIÓN DE COSTA RICA

Ante la 5ta Sesión de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgos de Desastres en las Américas

Estimadas delegaciones:

Deseo externar al Gobierno de Canadá el agradecimiento por la hospitalidad con que nos ha recibido y felicitar a la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres por la organización de la 5ta Sesión de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgos de Desastres en las Américas.

Con la aprobación del Marco de Acción de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 – 2030, Costa Rica asumió la responsabilidad inmediata de actualizar, en el mismo año 2015, su marco de Política Nacional de Gestión del Riesgo. El contexto geográfico de amenazas en que se ubica Costa Rica, con una historia colmada de eventos climáticos y geológicos, nos ha demandado desde hace décadas, la adopción de medidas para reducir el impacto de los eventos. La legislación de nuestro país nos obliga a contar con un plan nacional de esta naturaleza, de la misma manera que exige a todas las instituciones del Estado planificar y asignar recursos para la prevención y la atención de Emergencia. Los lineamientos, acciones y metas definidos en nuestro Plan Nacional de Gestión del Riesgo son el marco de referencia para que las instituciones cumplan esta responsabilidad.

El Marco de Acción de Sendai, igual que en su momento lo fue el Marco de Acción de Hyogo, ha sido para los costarricenses un instrumento clave en la delimitación de nuestros compromisos nacionales; la gestión del riesgo es hoy un concepto transversal del desarrollo nacional.

En los últimos años el Gobierno de Costa Rica ha aprobado diversas políticas y planes orientados a relacionados a promover el desarrollo del país; por ejemplo, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo rural y de desarrollo urbano, las políticas de acceso al agua potable, de protección de los humedales, de-desarrollo marino costero, servicios de salud, inversión pública, del ordenamiento territorial y de-asentamientos humanos, todos estos instrumentos de planificación que incorporan la temática de riesgo a desastres como elemento precursor de acciones para reducir los riesgos y preparar a la sociedad costarricense de cara a los riesgos futuros. Las prioridades nacionales de desarrollo, han tomado en cuenta muchas de las orientaciones de política internacional en materia de riesgo, para definir las acciones que debemos realizar.

Costa Rica es un país pequeño, pero con una democracia y una institucionalidad sólida. Al igual que muchos de los países de Latinoamérica, enfrenta retos en materia de bienestar humano, pero nuestros gobernantes siempre se han preocupado por ponerlo a la vanguardia en diversos temas de la política social, tales como la salud y la educación, en la protección ambiental y el ejercicio de prácticas democráticas para garantizar la protección de los derechos humanos.

En este marco, una vez más afirmamos nuestro compromiso de trabajar seriamente en la gestión del riesgo, consistente con nuestra forma de abordar otros compromisos que la humanidad ha

adoptado en diferentes instrumentos jurídicos internacionales, tal como la acción ante el clima; ambos considerados fundamentales para apoyar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En línea con ello, reitero nuestro ofrecimiento a la comunidad internacional de observar a Costa Rica como un laboratorio muy concreto de prácticas institucionales de innovación y transformación, en el cual se pueden medir logros y determinar nuevas oportunidades en temas como los que hoy nos reúnen. Nuestras puertas están abiertas y nuestra voluntad de trabajo firme.

Muchas gracias.